

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 24 de Febrero de 1988

Señora Doña  
MARIA ELENA GOMEZ DE PESQUER  
Gerente de la Compañía  
IMMOBILIARIA BRISAS S.A.  
Ciudad

Señora Gerente:

Cumplio con informar a Usted y por su intermedio a los señores accionistas de la compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los libros de Contabilidad, los probantes, operaciones y el estado de Finanzas de la compañía, por el período comprendido entre el 1º. de Enero y el 24 de Diciembre de 1987, habiendo verificado la corrección de los registros, que han sido efectuados siguiendo las normas legalmente aceptadas.

Además dejo constancia de que durante el ejercicio contable de 1987, he realizado las cuentas realizando inspecciones periódicas a la contabilidad, y a los créditos por cobrar, así como también comprobando los saldos y el manejo de los instrumentos bancarios, sin tener ninguna observación que resaltar.

En cuenta a los cifras indicativas de los resultados de la actividad económica del ejercicio de 1987, sugiero a los señores accionistas, revisarse al Balance, al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, documentos establecidos en su veracidad y certidumb tienen constituidos.

4 MAYO 1988

Atentamente,

ELIAS MATEO  
COMISARIO

